EXTREMADURA ENTRA "POR LA PUERTA GRANDE" EN EL CAMINO HACIA LA UNESCO

La Mancomunidad extremeña de “Siberia I” que agrupa a 11 municipios de la provincia de Badajoz ha declarado la Fiesta de los Toros Patrimonio Cultural Inmaterial de sus pueblos de acuerdo a la Convención de la UNESCO para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial.

Esta Mancomunidad integrada por 11 ayuntamientos, 8 de ellos presididos por el PSOE y 3 por el Partido Popular, ha dado un histórico al convertirse de esta forma en las primeras localidades extremeñas que “blindan” y ensalzan a la vez su

cultura taurina. La tradición de los encierros de campo y urbanos, así como la celebración de festejos de muerte, sin duda son parte inseparable de estos pueblos

.

Tras el informe favorable de su Comisión de Gobierno, el planteamiento ha sido remitido a la Consejería de Cultura de la Junta de Extremadura y al Consejo Nacional de Patrimonio Histórico.

La Mancomunidad de Siberia I, comprende 11 ayuntamientos extremeños que suman cerca de 12.000 habitantes, estando integrada por los municipios de Casas de Don Pedro, Garbayuela, Tamurejo Baterno, Garlitos, Siruela, Talarrubia, Riscos, Puebla de Alcocer, Sancti-Espiritus y Espárragos de Lares, siendo su actual presidente D.Pedro Ledesma Flores, principal impulsor de esta declaración, Alcalde de Talarrubia y hasta hace escasas fechas diputado provincial por el PSOE. responsable del área de asuntos taurinos de la Diputación de Badajoz

El paso dado por esta Mancomunidad extremeña en defensa de sus valores culturales y tradiciones mas arraigados como son los festejos taurinos se convierte en un auténtico ejemplo a seguir por otras mancomunidades españolas, a las que se está extendiendo esta medida de protección a la Fiesta bajo el amparo de un tratado internacional como lo es la convención de la UNESCO anteriormente referida.